



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 NOV 2016

RES.H.No. 1835/16

Expte. No. 4697/16

VISTO:

La Resolución H.No.1478/16 mediante la cual se procede al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Metafísica", de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Asesora interviniente, constituida en tiempo y forma, recomienda que se declare desierta la convocatoria habida cuenta que el único postulante al cargo, el estudiante Iván Choque, les manifestó que decidió desistir de la misma;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.607/16, aconseja que se declare desierto el llamado y se proceda de manera urgente con el trámite de un nuevo llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/11/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- DECLARAR desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Metafísica" de la Escuela de Filosofía por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2o.- SOLICITAR a la Escuela de Filosofía que de manera urgente inicie la tramitación para proceder a una nueva convocatoria.

ARTÍCULO 3o.- COMUNÍQUESE al estudiante Iván Choque, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa